República de Colombia
Departamento para la Prosperidad Social

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia De la Fuente de Lleras

Bogotá, D. C. ,
Defensoría de familia

LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A ( ) de , a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en LA COMISARIA DE FAMILIA CAPIV Avenida Calle 19 No 27 09 tercer piso Edificio CAF para NOTIFICACIÓN del AUTO DE APERTURA DEL PARD CON FECHA ENERO 24 DE 2022 QUE SE ADELANTA A FAVOR DEL NNA SARA VIVIANA PEREZ CACERES para ser notificados del contenido del

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

190021

**De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.**

Fijado el: 24/01/2022

Desfijar el: 28/01/2022

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

**GILBERTO MANRIQUE RAMIREZ**
Defensor(a) de Familia
**INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR**
Bogotá, D. C.